

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y miembro de la Comisión de Selección de la Convocatoria para la contratación de un Auxiliar Administrativo para el Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

**CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 18 de octubre de 2016 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 21 de octubre de 2016, el número de personas presentadas ha sido 3.

Que con fecha 2 de noviembre de 2016, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, concediéndose un plazo de tres días hábiles para que las personas que figurasen como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo, no habiéndose presentado ninguna solicitud de subsanación, la Comisión de Selección ha elevado a definitiva la lista de aspirantes admitidos (Anexo I).

Asimismo, la Comisión de Selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha procedido a la valoración de méritos de los aspirantes admitidos definitivamente, y ha aprobado la lista provisional (Anexo II) con las puntuaciones obtenidas en esta fase de valoración de méritos, ordenadas de mayor a menor puntuación, acordando conceder un plazo de tres días hábiles para eventuales reclamaciones a partir del día siguiente de la publicación de dicha lista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados

**En Las Palmas de Gran Canaria a 9 de noviembre de 2016.  
El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC**

**Antonio Marcelino Santana González**



**ANEXO I: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI
45.759.843D
43.292.630Y

**ANEXO II: LISTA PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

DNI	PUNTUACIÓN
45.759.843D	4
43.292.630Y	1,2